



ESTADO No. 0017

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2024-00009-00	PERTENENCIA	ANA MARGARITA PÉREZ PADILLA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DESCONOCIDOS DE EDITH FORBES DE STEPHENS Y PERSONAS INDETERMINADAS	07 febrero 2024	Auto Admite Demanda de Pertenenencia	Cuaderno Principal Electrónico
2024-00021-00	PERTENENCIA	MARITZA SMITH MITCHELL	CARMEN ALICIA HUDGSON VIZCAINO Y PERSONAS INDETERMINADAS	07 febrero 2024	Auto Admite Demanda de Pertenenencia	Cuaderno Principal Electrónico
2024-00020-00	PERTENENCIA	JACQUELINE FUENTES	NICOLAS WRIGHT POMARE Y PERSONAS INDETERMINADAS	07 febrero 2024	Auto Inadmite Demanda de Pertenenencia	Cuaderno Principal Electrónico
2024-00010-00	PRESCRIPCIÓN DE ACCIÓN HIPOTECARIA	EDILMA DE JESÚS CHAMORRO ROSERO	NARETA STEELE PÉREZ	07 febrero 2024	Auto Inadmite Demanda	Cuaderno Principal Electrónico



2024-00028-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BREINER JIMÉNEZ CARABALLO	07 febrero 2024	Auto Libra Mandamiento de Pago	Cuaderno Principal Electrónico
2019-00056-00	PERTENENCIA	SHEILA ELENA SMITH POMARE	PERSONAS INDETERMINADAS	07 febrero 2024	Auto Abstiene	Cuaderno Principal Electrónico
2019-00056-00	PERTENENCIA	SHEILA ELENA SMITH POMARE	PERSONAS INDETERMINADAS	07 febrero 2024	Auto Aplaza Audiencia y Fija nueva Fecha	Cuaderno Principal Electrónico
2019-00116-00	EJECUTIVO	EDISON HAWKINS TRESPALACIOS en calidad de endosatario en procuración de la señora MARÍA BEATRIZ NÚÑEZ ANGULO	CARLOS BRYAN LEVER	07 febrero 2024	Auto Emplaza	Cuaderno Principal Electrónico

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P., CONCORDADO CON EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

**JOSEFINA DEL PILAR VILLA GÓMEZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

Josefina Del Pilar Villa Gomez

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbca35314c39fe4cdefc0a5e146f21ac4caeaca97f07f32a4afb59fbfa028081**

Documento generado en 07/02/2024 05:53:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>